

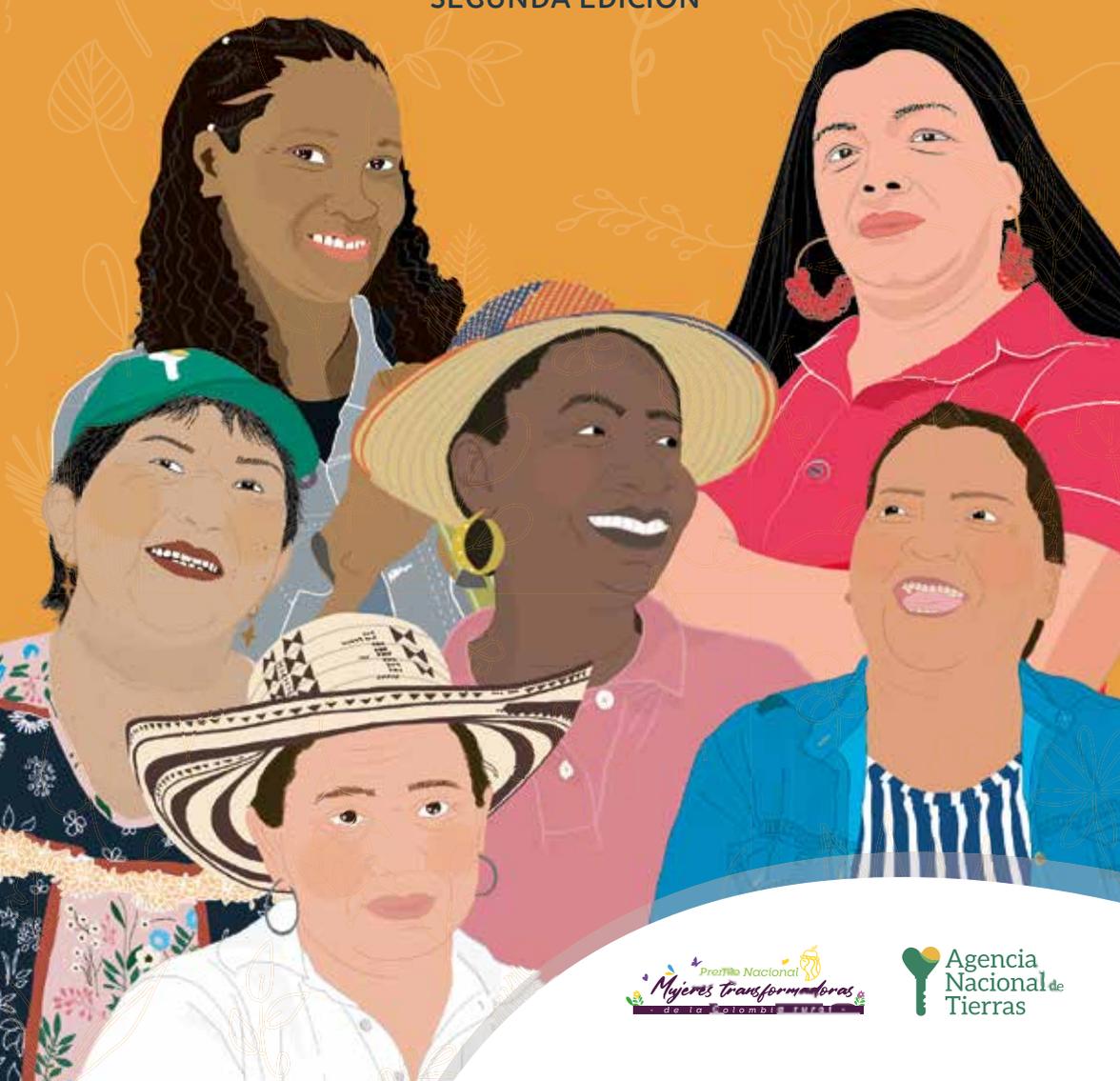


MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL



# HISTORIAS DE VIDA: MUJERES TRANSFORMADORAS DE LA COLOMBIA RURAL

SEGUNDA EDICIÓN











# HISTORIAS DE VIDA: MUJERES TRANSFORMADORAS DE LA COLOMBIA RURAL

SEGUNDA EDICIÓN



**Presidencia de la República**

**Gustavo Petro Urrego**  
*Presidente de la República de Colombia*

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Cecilia López Montaña  
*Ministra*

**Agencia Nacional de Tierras**

Gerardo Vega Medina  
*Director General*

**Dirección de Acceso a Tierras**

Felipe Alberto Maldonado Contreras  
*Director*

**Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural**

María Isabel Fernández Rodas  
*Directora*

**Dirección de Gestión Jurídica de Tierras**

Julio Cesar Cuastumal Madrid  
*Director*

**Dirección de Asuntos Étnicos**

Juan Camilo Cabezas González  
*Director*



### **Secretaría General**

Giselle Ingrid Pava Arias  
*Secretaria General*

### **Asesor Coordinador de Diálogo Social y Unidades de Gestión Territorial**

Tony Luis Lozano Berrocal  
*Asesor*

### **Equipo de Mujer Rural**

Lourdes Bibiana Buitrago Infante  
Mariane Dulima Mayorga Molina, María Alejandra Salas Colón,  
Lorena Lilieth Guerra Guzmán

### **Equipo de Comunicaciones**

Ana María Cadavid Escudero  
*Asesora*

María Camila Ramírez Pedreros - Esteban Mantilla  
*Redacción*

Jenny Angélica Ramírez Jácome  
*Diseño e ilustración*

### **ISBN**

978-628-95066-4-8

### **Impresión**

Estudio 45-8 S.A.S.

**Marzo 2023**



Para ver en video las historias de nuestras  
«Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural»  
escanea el siguiente código QR:



Visita también nuestra lista de reproducción en YouTube:  
[shorturl.at/uEWo6](https://shorturl.at/uEWo6)



AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS  
Calle 43 # 57-41 – Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (601) 518 5858  
[www.ant.gov.co](http://www.ant.gov.co)

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| Presentación   | II |
| Historias de vida de las ganadoras de la segunda edición | 13 |
| Mayerly Sánchez Meneses                                  | 15 |
| Sandra Milena Campo Amaranto                             | 33 |
| Reflexiones  | 53 |
| Glosario   | 54 |



# Ubicación de las ganadoras del Premio Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural



## PRESENTACIÓN

En compromiso con la equidad de género y el reconocimiento de las mujeres rurales en el acceso, formalización y tenencia de la tierra, la Agencia Nacional de Tierras-ANT creó el Premio Nacional Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural, un reconocimiento que resalta y visibiliza a las mujeres que desarrollan sus proyectos de vida y sus actividades productivas en la ruralidad colombiana.

La primera edición se lanzó el 15 de octubre del 2020 y se entregó al año siguiente. La segunda edición corresponde a las 57 postulaciones recibidas en 2021 con mujeres rurales que han sido beneficiarias de los programas de la ANT como acceso a tierras, formalización de la propiedad, iniciativas comunitarias y/o subsidios integrales de tierras, encargadas de las actividades agropecuarias, cuidados, saberes ancestrales y conservación ambiental.

Las ganadoras de la segunda edición del Premio Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural fueron Mayerly Sánchez Meneses, del municipio de El Tambo, en el departamento del



Cauca, y Sandra Milena Campo Amaranto, del municipio de San Estanislao, en el departamento de Bolívar. Ellas son las protagonistas de este libro con sus historias de vida. Mujeres valiosas que desde sus territorios han luchado por materializar sus planes de vida, los de su familia, y la consolidación de proyectos comunitarios. Su trabajo ha estado orientado hacia la exigibilidad de sus derechos, manteniendo los saberes ancestrales y defendiendo su cultura e identidad.

**Gerardo Vega Medina**  
*Director General*  
*Agencia Nacional de Tierras*

**HISTORIAS DE VIDA  
DE LAS GANADORAS DE LA  
SEGUNDA EDICIÓN**





*Mayerly  
Sánchez Meneses*



# MAYERLY SÁNCHEZ MENESES

Municipio de El Tambo (Cauca)  
«Formalización de la Propiedad Rural»  
Categoría I. Mujer constructora de paz

“Después del título mi vida ha cambiado. Esa titulación me permitió obtener un crédito de mayor capacidad para arreglar mi vivienda, y también logré vincularme a un programa del Comité de Cafeteros donde me dan plántulas para sembrar, ya que uno de los requisitos era tener las escrituras de mi predio. Obtener el reconocimiento como mujer luchadora es muy bonito porque me ha generado una reputación incluso fuera del territorio, y eso ha hecho que mis acciones hablen por mí y se conviertan en un ejemplo a seguir”.

*Mayerly Sánchez Meneses*

“Mayerly es una mujer muy importante, es un referente en Paso Malo y uno de los pilares de mi vida; siempre me ha apoyado y nunca me cortó las alas; siempre nos apoya y nos impulsa a no quedarnos con la idea, sino pasar a la acción y salir adelante”.

*Éibar Hernán Urrea Urrea. Esposo de Mayerly*





Mayerly Sánchez Meneses es la protagonista de esta historia. Una mujer campesina dedicada al cultivo de café en el departamento del Cauca. Su historia de vida inicia y se desarrolla en este mismo departamento, en el municipio de El Tambo, tierra que la vio nacer y en donde actualmente vive con su esposo Éibar Hernán Urrea Urrea, y sus hijos Yonny Adrián y Sharon Urrea Sánchez.



El 18 de marzo de 1987, según sabe nuestra protagonista, su madre tuvo un parto rápido y sin dolor. Su primer vestido de color amarillo, lo tejió su abuela paterna Emérita Orozco.

Cuenta que su nombre proviene de una famosa novela de televisión colombiana: “dice mi mamá que mi papá buscó el nombre y por la historia de la novela de Escalona, que a mi papá y a mi tío Pedro les gustaba, eligió el nombre de ‘Maye’ [...]”.

Mayerly vivió con su padre y madre hasta los 7 años, luego ellos se divorciaron y pasó al cuidado de sus abuelos maternos, mientras que su madre se iba a la vereda Miraflores. Los abuelos paternos también jugaron un rol importante en su vida, pues era la nieta preferida de ellos. Su abuelo iba con frecuencia a El Tambo y llegaba con una “chuspada” de dulces para ella, mientras que al resto de primos solo les daba un caramelo. Él no permitía que la



regañaran o le pegaran, ya que la pequeña Maye, de personalidad amable y tranquila, era su adoración.

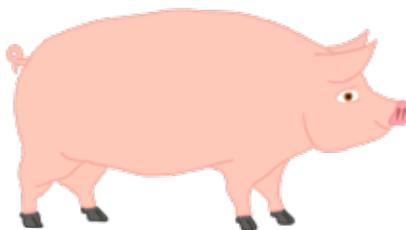
“Uno de los recuerdos más lindos de mi infancia fue cuando mi abuelo me llevó de paseo a la misa de la niña María de las botas, me dijo que me estrenara un vestido y nos fuimos”.

Si bien Mayerly contaba con el apoyo familiar, su vida no fue fácil, ya que las oportunidades de desarrollo eran limitadas y manifiesta que la falta de un padre hizo que sobrellevar tanto la niñez como la adolescencia fuera un poco más complejo de lo normal. Sin embargo, su madre trabajaba muy duro para darle lo que más podía.



Recuerda que a los 14 años conoció al amor de su vida, su esposo Éibar, se hicieron novios y al poco tiempo quedó en embarazo de su primer hijo. Mayerly cuenta que ella era hija única y tenía una madre muy estricta, por lo que tomó la decisión de contarle a su madre solo hasta que tuvo seis meses de embarazo.

*“Ya estaba listo el marrano en la cochera y las invitaciones para mis 15, y yo embarazada. Cumplí los 15 años el 18 de marzo y mi primer hijo nació el 7 de mayo. El mejor regalo, ya no hubo fiesta y toco vender el marrano”.*





Mayerly cuenta que sintió que su madre se decepcionó porque ella esperaba que su única hija se centrara en los estudios. Un año después, Mayerly y su esposo se fueron a vivir a la casa de los padres de Éibar. Allí, iniciaron un proceso difícil: *“ya éramos tres para ese momento, no teníamos muebles, cocina, ni electrodomésticos y obviamente no teníamos un pedazo de finca, literalmente no teníamos nada”*.

El primer mercado fue gracias a que les fío el señor de la tienda de los Anayes. Luego de ocho días, sin saber qué hacer para sostenerse económicamente, al padrastro de Mayerly le dieron una cosecha de caña y junto con él, Éibar y Mayerly, se fueron a molerla para conseguir dinero.

Al ver que Éibar era un joven trabajador y la situación en la que estaban requería apoyo, el papá le dio unos lotes para trabajarlos. Él tenía un poco de conocimiento y sabía trabajar, en cambio, a Mayerly le tocó aprender a la fuerza”.

En este momento, la joven pareja comenzó el reto de construir juntos un futuro para su familia en la ruralidad. Mayerly recuerda que las jornadas eran largas, madrugaban a las 4:30 de la mañana para que Mayerly preparara el desayuno y el almuerzo antes de que juntos salieran a trabajar. Debían llevarse al pequeño Duván, así que le hacían una hamaca con una estopa y, mientras él dormía, llevaban a cabo las labores del campo. Cuando regresaban en la tarde a casa, Mayerly continuaba con las labores del hogar.

Así vivieron dos años, no obstante, debido a que aquellas jornadas resultaban muy pesadas para un bebé, la tía de Mayerly se hizo cargo de él durante el día. De esa manera, ella podía trabajar diariamente jornadas de doce horas fuera de casa, de cuatro de la mañana a cuatro de la tarde, y luego enfocaba la atención en su pequeño hijo.



En 2010, cuando Duván tenía siete años, Mayerly quedó en embarazo de su segundo hijo, a quien llamó Yonny Adrián. Fue un embarazo planeado, con más estabilidad, pero la tía de Éibar les pidió la casa donde estaban viviendo, así que tomaron la decisión de vender dos vacas y dos terneras, que completaron con un crédito, y así lograron construir su propia casa en un lote que les dio el padre de Éibar.

Luego del nacimiento de su segundo hijo la pareja compró una finca: Puente Real, y allí se dedicaron a la siembra del café. Sin embargo, ante la falta de oportunidades en la región recurrieron a la siembra de algunos cultivos de uso ilícito.

Por esa época las jornadas diarias significaban una sobrecarga para Mayerly. Tenía dos niños que cuidar, llevar a Duván a la escuela, encargarse de Yonny, de las labores del hogar y de manera simultánea, trabajar en la finca.

Dos años más tarde, en 2012, Duván, su hijo mayor de 9 años, comenzó a presentar fuertes dolores de cabeza que lo llevaron a ser remitido a Popayán para recibir atención médica. Éibar tuvo que quedarse a atender las actividades de la finca y los quehaceres del hogar, mientras que Mayerly con fe, fuerza y voluntad acompañaba a Duván hacia la capital del Cauca.





Reciben atención pediátrica y Duván es diagnosticado con migraña aguda. Pero a las cuatro de la tarde, de ese mismo día, Duván pierde la vista. Le realizan un TAC e identifican un tumor al lado derecho del cerebro. El dolor y el diagnóstico obligaron a que el niño entrara en coma inducido.



Mayerly lo recuerda claramente, era 15 de octubre, un lunes festivo, y llegada la tarde noche los remitieron a Cali para realizar una resonancia. Ella, sola en otra ciudad, pasó las horas más complejas de su vida, y cerca de las 7 de la noche le entregaron el parte médico más difícil de asimilar para una madre: “me dijeron que había sufrido muerte cerebral y me tocó decidir entre mantenerlo conectado o desconectarlo”. Ese día falleció Duván.

Esta situación llevó a la familia a pasar por un duro periodo de duelo y crisis, *“decaí mucho, pero con ayuda de un psicólogo, y con el paso del tiempo, fui entendiendo por qué sucedió esto”*, dice Mayerly.

En 2014, un 21 de junio, nació Sharon Daniela, la tercera hija de la pareja, a quien Mayerly define como un ángel que llegó a darles el empujón que tanto necesitaban. Yonny, Sharon y el recuerdo de Duván, se convirtieron en las razones familiares para luchar y salir adelante.

Así, en el año 2016, Mayerly vuelve a estudiar en el municipio de El Tambo, y a sus 24 años logra graduarse del bachillerato. Al mismo tiempo empieza sus acciones de liderazgo, convirtiéndose en representante legal de hogares comunitarios, cargo que ejerció durante seis años.

Ante su pasión por trabajar por y para los niños y las niñas de su territorio, aprovecha la oportunidad de estudiar con el SENA y se gradúa como técnica en primera infancia. En este mismo año también fue elegida presidenta de la Junta de Acción



Comunal-JAC, y lo celebra resaltando que “*ganamos por plancha*”, es decir, por firmas de los integrantes de su comunidad que la eligieron.

En 2017 ya se empieza a destacar como una mujer emprendedora y con ánimo de progreso, que gestiona proyectos y ayudas para su comunidad. Entre otros, dentro de los más recordados por la comunidad, se tiene el proyecto de placa huella para la vereda, el enmallado de la escuela, arreglos a la vía y dos proyectos de vivienda para la comunidad.



*“Mi favorito es la placa huella. Es el que más me gusta. Nos ha permitido crecer unidos y ha beneficiado a toda la comunidad. Ser líder ha sido, en gran parte, gracias a mi mamá. Me enseñó a ser responsable, ella siempre fue líder y de ahí seguí su ejemplo”.* Afirmó.



## El café y la vida comunitaria

Cuenta Mayerly que su proceso de vuelta a la legalidad inició con la búsqueda de la formalización de la propiedad con la Agencia Nacional de Tierras y Mercy Corps. Ese paso fue vital para el desarrollo económico de su familia porque apoyó el ingreso de las entidades al territorio, la realización de las socializaciones, y la focalización de las personas.

Así, participó en el acompañamiento a los equipos técnicos, los guiaba por el camino hacia los predios para las visitas familiares y apoyó divulgando toda la información de interés comunitario.

Mientras se avanzaba en el proyecto y desarrollaba sus actividades de liderazgo comunitario, recibió el título de su predio en el municipio de El Tambo, relata que ella y sus vecinos sintieron una emoción muy grande al recibir los títulos que los acreditaron como propietarios.

*“Después de años de retraso por la pandemia, ya podemos decir que tenemos algo propio, Dios mediante nos sale la titulación de esta casa y seguiré trabajando por los otros predios y mi comunidad”.*

Actualmente, orgullosa de haber dado el primer paso y sustituir voluntariamente su cultivo de uso ilícito por una plantación de café, por medio de “Mercy” (Mercy Corps) inicia a trabajar en un proyecto con 33 mujeres, dedicado a la transformación de frutas y verduras en productos de consumo conocido como la estrategia “de la cosecha al consumo”.



En este momento Mayerly considera que hay mejor producción, mejor tasa y, además, con Mercy Corps ha aprendido a sembrar más café. Actualmente hace parte de la Asociación Hamaca, son 100 beneficiarias que venden su producción a Banexport, cumpliendo con el requisito anual de entregar 40 arrobas, logrando para el año 2021 una tasa de calificación AAA.



*“Actualmente para la siembra y cosecha del café en tiempo de recolección se brindan 10 empleos estables (entre marzo y mayo); y en junio se inicia la limpia y la abonada del terreno. En la “travesía” de septiembre, octubre y noviembre se recoge menos. Se dan solo dos o tres empleos estables (...) y en molienda de caña panelera el trabajo en temporada ha permitido contar con seis trabajadores diarios para el horno y hasta cuatro en el corte de caña”, concluye Mayerly.*



Ha vivido durante 35 años, toda su vida, en la Vereda Paso Malo y eso le genera un vínculo directo con el territorio y con su comunidad. Quiere mucho su vereda, la siente parte de sus raíces y la impulsa a ayudar a más personas. Dice que desde que salió de los cultivos de uso ilícito, ha tenido un presente y un futuro prometedor; resalta que todo se lo debe a su propia gente



y a las entidades que se han vuelto aliadas para el desarrollo, y destaca a la Agencia Nacional de Tierras ya que haber recibido la titulación de la tierra le permitió tener mejores oportunidades de vida y de trabajo.



*“Mi sueño es tener una finca diversificada con mayor producción de café. Tenemos pastura para el ganado, chontaduro, caña, plátano, yuca, zapallo (en la huerta) y me gustan los animales; tengo gallinas, pollos, ganado (huerta casera)”.*

## La legalización del predio

Mayerly es una mujer transformadora del campo colombiano que trabaja por ella y por su comunidad, que genera empleo, y que implementa en su comunidad todo lo aprendido; ha dedicado su vida al trabajo en el campo, y cuando se vinculó al programa de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito el beneficio fue más allá, incluso a una propuesta de proyecto productivo donde inició con el cultivo de café, y a la formalización del título de propiedad que la hacía legalmente dueña de la tierra que trabajaba.



Obtener el título de su predio tiene tres significados que impactaron en su vida: el logro más importante que ha tenido como mujer campesina, la seguridad de un patrimonio para su familia por la posibilidad de heredarlo a sus hijos, y el acceso a beneficios como créditos y apoyos económicos de programas enfocados al cultivo del café.



También destaca que después de obtener esa titulación de su tierra, participó y ganó el reconocimiento que hace la Agencia Nacional de Tierras, a través del Premio a Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural, y haber sido reconocida por su labor le permitió expandir sus horizontes, conocer nuevas regiones y personas, y nutrir sus conocimientos para seguir haciendo lo que tanto le gusta: trabajar la tierra.

*“Después del título mi vida ha cambiado. Esa titulación me permitió obtener un crédito de mayor capacidad para arreglar mi vivienda, y también logré vincularme a un programa del Comité de Cafeteros donde me dan plántulas para sembrar ya que uno de los requisitos era tener las escrituras del predio”.*



## El reconocimiento a su esfuerzo en territorio



Mayerly fue reconocida por la Agencia Nacional de Tierras en 2021 como una de las ganadoras de la segunda edición del Premio Mujer Transformadora de la Colombia Rural, y ese reconocimiento, a su vez, le ha permitido convertirse en un referente para otras mujeres de su comunidad que buscan salir adelante como ella lo hizo, y darle mayor calidad de vida a sus familias y a su comunidad en general.

*“Obtener el reconocimiento como mujer luchadora es muy bonito porque me ha generado una reputación incluso fuera del territorio, y eso ha hecho que mis acciones hablen por mí y se conviertan en un ejemplo a seguir”.*

Uno de los beneficios de haber logrado ese reconocimiento consistió en que pudo recibir insumos que le ayudaron a mejorar su producción.





Con total agradecimiento y orgullo luego de su participación en la segunda edición del premio, Mayerly dice que se siente feliz, y que cada una de las personas y entidades que apoyaron el premio y que le han acompañado son ese impulso que se necesita para continuar, porque cada intercambio de experiencias que hace le permite llevar a su comunidad nuevos conocimientos, mejores prácticas y visiones diferentes de cómo hacer más productivo el campo en todas las regiones.



*Se siente muy orgullosa de sí misma porque son enseñanzas que se quedan para siempre y que va a poder implementar en su comunidad, y como dice su esposo Éider: “Mayerly es una mujer muy importante, es un referente en Paso Malo y uno de los pilares de mi vida, siempre me ha apoyado y nunca me cortó las alas, siempre nos apoya y nos impulsa a no quedarnos con la idea, sino pasar a la acción y salir adelante”.*

Para Mayerly el campo es importante porque entiende la dependencia de las ciudades respecto de lo que se produce en la ruralidad. En sus palabras “sin el campo no hay ciudad”, y esto se debe principalmente a la producción de alimentos y al desarrollo de proyectos productivos en los territorios. Lleva toda su vida viviendo en el campo y es sinónimo de libertad e independencia.

Afirma que “un niño criado en el campo, en medio del aire puro y de la naturaleza, es más arriesgado y no depende tanto de un adulto, tiene un contacto más estrecho con el entorno en comparación con las ciudades y sus edificaciones”.



*“Aunque es difícil la situación por la falta de oportunidades, a diferencia de las ciudades, en el campo no se vive una misma rutina, las actividades que uno hace cuando trabaja su tierra varían mucho y no dependen de condiciones externas como las que hay en las ciudades, el territorio es el pegamento que une a las comunidades y asocia personas para su progreso y bienestar”.*

## Mujer transformadora del campo colombiano



Mayerly reconoce que el trabajo en el campo es duro, pero la inteligencia de cada mujer campesina le ayuda a buscar cierto grado de comodidad que les permite generar sus propios recursos, aportar en la manutención de sus familias, algo que se reitera a sí misma diciendo: *“Uno como mujer todo lo que se propone, lo logra, no importa el tamaño de la adversidad si se hace con voluntad y compromiso”.*

*“Haber ganado el premio a mujer rural es un reconocimiento a mi labor en el campo, me ha permitido compartir con personas de otras regiones de Colombia, y viajar a diferentes municipios para conocer sus sistemas de producción de alimentos, sus procesos y emprendimientos, y enriqueció mi vida personal y laboral. Es algo muy bonito que me pasó y por eso es tan importante”.*



A las mujeres rurales del resto del país les envía un mensaje en el que destaca que todo es posible con empeño y esfuerzo, que es muy importante lograr la independencia y las invita a postularse a los programas de la Agencia Nacional de Tierras: *“esto es tan extraordinario que más allá de los premios que nos dieron. Es la posibilidad de conocer y aprender cómo lo hacen otras comunidades, compartir con las personas que nos recibían*



*en otros lugares que visitamos y ver cómo se preocupaban porque nosotras aprendiéramos, con todos los detalles de sus procedimientos y eso es lo que hoy puedo venir a transmitir a mi pueblo”.*

Finalmente, Mayerly hace un llamado a todas las mujeres rurales de la Colombia rural, para que sueñen en grande y hagan realidad sus proyectos de vida. Las invita a *“apoyar la economía familiar de sus hogares, y a no depender exclusivamente de lo que produce el hombre de la casa sino a tener esa independencia económica para poder triunfar y ser alguien en la vida”.*



Dice que cuando cierra los ojos y piensa en todo ese trabajo que ha hecho por su familia y por su comunidad, no se arrepiente de haberse quedado toda la vida en el campo, a pesar de lo duro de la vida en la ruralidad; de todas las madrugadas y de los esfuerzos por sus hijos, y de sacrificarse por los compromisos adquiridos, ya que hoy tiene un reconocimiento que se ha ganado con gran esfuerzo porque, así como ella lo pudo lograr, todas las mujeres pueden hacerlo, y concluye con un mensaje inspirador para todas las mujeres rurales del resto del país: *“quiero decirles que ‘querer es poder’, yo pude lograrlo siguiendo el ejemplo de otras mujeres, y todas podemos cumplir nuestros sueños”.*



Para conocer la historia de Mayerly Sánchez, visita:



<https://www.youtube.com/watch?v=6Wycmls-hF9A&list=PLpUjgv1E8tjXrAGjmJrqCQjcwP-jlvB-5A&index=3>





*Sandra Milena  
Campo Amaranto*



# SANDRA MILENA CAMPO AMARANTO

Municipio de San Estanislao (Bolívar)

«Titulación colectiva»

Categoría 2. Mujer conservadora del territorio

“La única manera de curarse y superar las dificultades es no esperar que alguien venga a solucionar los problemas o que le agradezcan por lo que ha hecho. Uno debe ser capaz de superarlo todo y dar la lucha para poder salir adelante así haya puesto su vida en riesgo. Haber pasado por todo lo vivido y estar en este punto me hace sentir agradecida con la vida, con las personas que me han apoyado en el proceso, y cuando miro para atrás pienso en todas las personas que he ayudado en el camino... en una lucha que me ha tocado enfrentar personalmente pero que ahora representa logros para mi comunidad, para que sean gente de bien con un territorio consolidado, enamorados de su comunidad, y la verdad es que duele, duele pero valió la pena porque seguimos adelante y levantando gente a la par del crecimiento personal, esa es mi historia de vida y es el legado que le dejo a mi familia y amigos”.

*Sandra Milena Campo Amaranto*



Sandra Milena Campo Amaranto nació el 9 de febrero del 1986 en Mampuján, corregimiento del municipio de María La Baja en el departamento de Bolívar. Es la séptima hija de Roberto Campo Miranda y Emilia Amaranto González, dos campesinos trabajadores que con su ejemplo enseñaron e inculcaron la resiliencia a su familia, siendo esta una de las principales fortalezas de los Campo Amaranto, que desde generaciones anteriores vienen transmitiendo la importancia de siempre buscar la mejor manera de salir adelante y superar los obstáculos de la vida.



La vida de Sandra ha estado marcada por los desplazamientos. Durante su infancia fue el desplazamiento masivo que tuvieron en Mampuján, y en Púa, por las amenazas que incluso le dejaron marcas a las que le resta importancia pero que evidencian en su piel las dificultades del territorio y las agresiones de quienes ven en los líderes y las lideresas de las regiones, un obstáculo para sus intereses personales.



Su vida estuvo en peligro y así mismo la vida de sus hijos, haciendo latente la preocupación por el bienestar de su familia. Tuvo que estar vigilada por un escolta armado que más allá de brindar seguridad, al mismo tiempo le creaba una barrera de relacionamiento con sus compañeras de universidad que le hicieron sentirse rechazada. Estos son recuerdos que marcan esa difícil etapa de su vida.



Pero las dificultades la hicieron más fuerte, y todas esas experiencias que se presentaban, y que debía sortear, fueron la base de la mujer empoderada que es hoy. Sandra dice que de todas esas dificultades *“uno aprende a vivir con eso, a sacarle provecho y a superar en silencio los problemas que la vida le presenta, enseñándole a nuestros hijos a que no pasen por la misma situación y que sean fuertes ante cualquier dificultad, pero al hablarles de eso vuelven los malos recuerdos y el dolor de todo lo vivido porque todavía se siente, todavía duelen. Cuando a uno lo desplazan del territorio y lo separan de su gente y de seres queridos con los que pasó toda su vida, ya no somos los mismos; muchas cosas cambian, y ya no es lo mismo llevar los niños a la escuela cuando hemos sido amenazados o desplazados, las personas toman una ruta diferente y la gente cambia por miedo a su propia seguridad”*.

Sandra, con una alegría inmensa, afirma que la abuela la quería más a ella que a sus hermanos, ya que siempre le tenía su “guardado” y, entre risas, se lo recuerda a su hermana y sobrina.

Al hablar de aquellos modelos a seguir que admira, su respuesta sin lugar a duda es *“mi papá y mi mamá, son unos berracos. Antes de hablar de mí, hablo de mi mamá Emilia. Todo viene de ella”*.

Para Sandra Milena, su madre Emilia es el vivo ejemplo de la fuerza, valentía y tenacidad que debe tener una persona. Ade-



más, es la mujer más guerrera que ha conocido en su vida; una mujer capaz de guiar el camino y motivar a una comunidad en busca de un mejor futuro. Como muestra de esto, recuerda que, en alguna ocasión al viajar a Cartagena, tuvo que “defenderse” haciendo sopa y vendiendo diferentes productos y artículos, tanto en establecimientos como en la calle, para subsistir y garantizar alimentación a sus ocho hijos; esto durante la época del primer desplazamiento, cuando todos estaban aún pequeños. Actualmente Emilia tiene problemas de salud en las manos y columna como consecuencia del duro trabajo que realizó por años, pero, aun así, a sus 68 años, sigue en pie.



*“Mi mamá es muy fuerte, la he visto caer y levantarse, nos transmitió el empuje y las ganas de salir adelante.”*

Sandra, su familia y otros habitantes de la vereda, tuvieron que marcharse nuevamente en el año 2014 desplazados hacia Cartagena y allí, a unos kilómetros de la entrada de la ciudad, se organizaron al borde de la carretera que lleva a Barranquilla. Fueron 36 familias quienes soportaron una vida entre cambuches y condiciones poco favorables por casi seis años; en palabras de Sandra *“esta experiencia les forjó un carácter fuerte, la capacidad de liderazgo y las ganas de alcanzar un futuro mejor”*.



Sandra es una mujer luchadora y pujante que ha trabajado para lograr lo que se propone; además, las personas a su alrededor la destacan como una buena hija, esposa, madre y lideresa. Para Sandra la vida en familia y en comunidad es muy importante, por lo que intenta siempre ser buena amiga, hermana y confidente.

Para Sandra es importante buscar siempre un equilibrio entre el tiempo con su pareja Carlos Alberto Fuentes, sus hijos Carlos Javier y Oriana Fuentes Campo, y el trabajo comunitario.

### Su liderazgo en el Consejo Comunitario Mango de la Púa II



Sandra enseña a sus sobrinos, sobrinas, niños, niñas y jóvenes del Consejo Comunitario Mango de la Púa II, a obrar con honestidad, fortaleza y compromiso con su futuro y el de las demás personas. Como principio familiar tienen la frase: “Acostumbrarnos a levantarnos... *sí nos caemos, nos levantamos*”. Sumado a esto, transmite a sus sobrinas el arte del tejido e inculca en ellas la importancia de mantener las tradiciones culturales y familiares.

El amor que siente por la comunidad y su visión e impulso para que todos y todas alcancen un futuro mejor, ha despertado la admiración de quienes la conocen. “*Aprendimos con Sandra que las mujeres valemos mucho, poniendo en práctica que somos capaces*”. Dice su hermana.

Como mayor enseñanza para las nuevas generaciones, Sandra invita a la juventud a tener compromiso con su vida, con el desarrollo, y a no rendirse, a luchar y crecer día a día, sin perder su esencia ni los valores que les han sido inculcados. Sumado a







*“Siempre juntos, sufrimos juntos. Los que vienen abajo tienen que seguir y no dejar caer el legado; no se puede perder, quiero transmitir lo aprendido y que no se pierda”.*

Sandra es una lideresa amable, atenta y luchadora por su comunidad, particularmente por las nuevas generaciones. Realiza encuentros al aire libre con jóvenes, niñas y niños frente a su vivienda; es un espacio seguro donde pueden conocerse y, además, identificar si hay alguna situación especial a la cual estar atento.

A través del tejido organizó un grupo de mujeres que comparten el objetivo de sacar adelante a sus familias mediante un sustento económico, y la protección de las tradiciones culturales, mientras recuperan su valía y autoestima como mujeres.



## Un nuevo inicio, “el mejor regalo de navidad”



En el predio formalizado por la Agencia Nacional de Tierras para el Consejo Comunitario Mango de la Púa II, la comunidad ha encontrado la paz y la tranquilidad de contar con un lugar propio para vivir con sus familias; aquí reconstruyeron sus hogares, volvieron a soñar y fijaron sus metas.

Así, luego de vivir en la carretera en condiciones difíciles de extrema pobreza, sin poder dormir en paz y con los temores de no tener un lugar seguro, por fin han logrado asentarse en un lugar que les permite el desarrollo de una vida digna. Desde el año 2018, gracias al trabajo de la ANT, su comunidad ha cambiado los cambuches de plástico y las noches bajo constante amenaza por una tranquilidad inesperada, desconocida y casi soñada. Estos son los beneficios y la “bendición” de vivir en una tierra que es de ellos, que cuenta con un título que les da seguridad jurídica y de la que nadie los va a sacar.



Por muchos años el camino a una tierra propia no fue fácil para las familias de la Púa, quienes tuvieron una lucha de casi 40 años para lograr una tierra propia, y que inició con una solicitud al extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER a finales de los años 90, pero que ante la demora en los procesos, la falta de respuesta y los eventuales desplazamientos que pusieron en riesgo la vida de la comunidad, más de veinte personas decidieron viajar a Bogotá, para darse a conocer y exigir sus derechos de manera directa ante las entidades del Estado.

*“Cojan los pelaos y nos vamos a Bogotá”, fue lo único que se escuchó, así fue el impulso que los llevó, llenos de esperanza, desde Cartagena*



*hasta la capital del país. Al llegar a Bogotá recibieron el apoyo de varias personas, pues traían niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, pero nada de esto iba a ser permanente, por lo que no descansaron en tocar las puertas de las entidades del gobierno que los escucharan, los orientaran y les permitieran retomar un proceso para reclamar esa tierra que tanto anhelaban.*



*“Todo comenzó cuando nos decidimos a ocupar un terreno baldío del Estado (Púa), y nos reunimos con los más ancianos y antiguos habitantes del territorio para conocer su experiencia, y toda la historia que tenían en el lugar por haberlo habitado durante años; y a partir de ahí comenzamos a interesarnos en contactar al Estado ya que los mayores iniciaron un proceso con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria-INCORA, entidad encargada de la legalización del terreno, y ahora nosotros pasábamos papeles para retomar el proceso con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER, pero solo hasta ahora con la Agencia Nacional de Tierras fue que se pudieron superar las miles de dificultades que se presentaron para poder legalizar esa tierra, pero teníamos fé en que ese proceso algún día pudiera lograrse”.  
 “A pesar de todas las dificultades vividas para poder sacar adelante esa solicitud porque éramos líderes y eso nos hacía visibles, y tuvimos amenazas, poco a poco fuimos*





*avanzando hasta que ese esfuerzo dio sus frutos. Otra gran dificultad fue que a pesar de mandar oficios a las entidades y de seguir los procesos para legalizar el predio, no se tenía una respuesta concreta, y tuvimos que organizarnos como comunidad e irnos hasta Bogotá a golpear las puertas de la Agencia Nacional de Tierras para que nos prestaran atención, por allá en 2018, y hasta esa fecha fue que el tema se encaminó como debía ser”.*

*“Lo de nosotros fue un proceso bonito porque no tenemos un título personal sino un título colectivo como Consejo Comunitario Mango de la Púa, un espacio propio para desarrollar nuestra economía y habitar la región como grupo de personas con los mismos intereses, y que de esa manera nadie puede venir a tomar una decisión de la noche a la mañana de vender su parte, lo que nos permite proteger nuestra cultura y defender nuestra tierra y nuestro territorio, lo que protege y asegura el bienestar de las familias de nuestra comunidad”.*



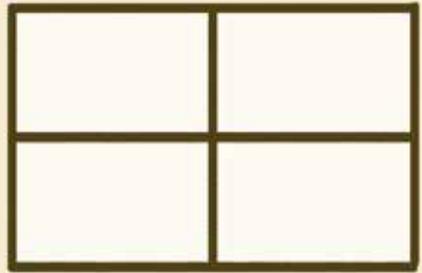
“Desde el momento en que nos volvimos beneficiarios del título se han evidenciado varios cambios que hacen de esta tierra un lugar seguro, todo se volvió super tranquilo. La idea de tener un territorio propio donde pudiéramos cultivar la superó nuestra la economía familiar, ahora no tenemos que pagar por una tierra en la que trabajábamos y nos economizamos otros gastos”, concluye Sandra.





*Gobierno del cambio*

Bienvenidos  
a la ANT



Finalmente, luego de la visita a la sede principal de la Agencia Nacional de Tierras-ANT, y el arduo trabajo de los profesionales de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la misma entidad, encargados del proceso de titulación colectiva del predio para el Consejo Comunitario, se materializaron sus sueños en la navidad del 2018 cuando, como cuenta la misma Sandra, les dijeron que sí les daban tierra: *“esa noche no pudimos dormir de la emoción y la expectativa, porque no es fácil creerles a las instituciones, pero lo cierto fue que el 23 de diciembre nos trasladaron, llovió como presagio de un nuevo comienzo, y nosotros estábamos empapados pero contentos. Fue el mejor regalo de navidad”*.

## El reconocimiento a todo un esfuerzo colectivo

Sandra fue galardonada con el Premio a “Mujer Transformadora de la Colombia Rural” edición 2021 por la Agencia Nacional de Tierras, lo que le permitió recibir una serie de insumos específicos para su beneficio y el de su comunidad. Algunos de los elementos se destinaron a la comunidad de la Vereda Silverio, lugar donde fue reubicada hace poco más de cuatro años, con todo y las dificultades que implica adaptarse a un nuevo territorio, pero que gracias a las costumbres que traía le permitieron destacarse y beneficiar incluso a mujeres de otras comunidades por medio del empleo, lo que le genera identidad con el nuevo territorio.



*“Aquí cada mujer tiene una situación en su casa. Algunas crían animales y otras ayudan a sus parejas, pero lo importante es que podemos aportar con nuestro trabajo al beneficio de la comunidad. Hay mujeres que viven en parcelas retiradas de esta comunidad o que tienen hijos*





*pequeños y eso les impide movilizarse, pero tienen unos patios productivos donde aprovechan las semillas que recibimos y así pueden trabajar y generar sus propios ingresos; otras mujeres y jóvenes que, si se pueden desplazar hasta acá, colaboran con el tema del tejido y del vivero, como unidad productiva para la generación de empleo y de ingresos”.*

Sandra se siente orgullosa de sí misma y de su comunidad, dice que dar a conocer el trabajo propio permite inspirar incluso a comunidades de otras regiones que también tienen emprendimientos para salir adelante. Destaca que la Agencia Nacional de Tierras se haya dado a la tarea de resaltar la labor de mujeres valientes como ella, en regiones apartadas y olvidadas de la geografía nacional, que con iniciativas como esta llegan hasta allá para dar a conocer su trabajo y que demuestran que todo lo que se proponen lograr lo pueden alcanzar, especialmente con el aporte de personas y entidades que apoyen esa gestión social y productiva.



Para Sandra, el trabajo que realiza tiene un sentido que va más allá de la generación de ingresos, ya que poder transmitir sus saberes y costumbres a otras mujeres de su comunidad es la mejor retribución que se le puede dar al saber, ya que además de darle independencia económica a las mujeres de la región, también se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas.

*“Permitirme contar mi historia y mis experiencias es la mejor manera de motivar a otras personas para que saquen adelante sus ideas y las transformen en emprendimientos, somos gente de campo”.*

Sandra se refiere a su territorio como un lugar propio donde la tierra tiene mucho más sentido por todo lo que representa para la vida de su pueblo; obtener ingresos mediante el cultivo de

sus propios alimentos, y de la cría de animales, es algo que solo suele entenderse cuando se vive en el campo, donde la comunidad y su cultura los hacen sentir como una sola familia que se unen para proyectar su futuro.



Ella siempre ha habitado el campo y por eso su estrecha relación con la madre naturaleza, ya que sus padres le inculcaron ese amor por la tierra desde la infancia, y recuerda que en los momentos en los que por diferentes motivos tuvo que acercarse a la ciudad y cambiar por completo su modo de vida, no le dejó los mismos recuerdos de cercanía. *“En el pueblo nos reunimos para hablar de todo lo que nos rodea, de temas familiares o fantasiosos pero que representan parte de nuestra cultura y nuestra forma de relacionarnos en comunidad”.*



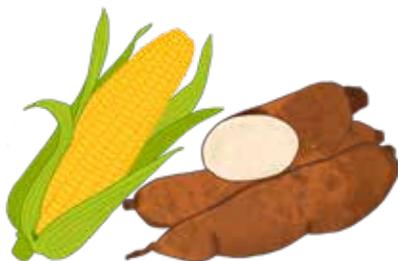


*“La vida en el campo permite crear vínculos más estrechos entre familiares y vecinos; todos se saludan, se conocen el uno con el otro al compartir una taza de café, y así mismo, se va tejiendo esa comunidad con la que uno se acostumbra a vivir y en la que se siente contento. Los niños pueden correr libremente estando afuera y los grandes comparten en cualquier momento con el vecino lo que pasa en el día a día. Nos reímos o nos preocupamos por ayudarle al otro, pero al fin de cuentas todos estamos pendientes y por eso nos caracterizamos por ser gente amable y unida”.*



*“Lo que viene después de haber sido ganadora del premio es muy bonito. En nuestro caso el futuro ya inició, cuando salí ganadora se me dio la oportunidad de asistir a esos intercambios de experiencias, y en el viaje que hice a Boyacá en julio de este año (2022), vine con una mentalidad más amplia y vamos a tratar de sacar adelante el ‘Turismo Comunitario’, en el que no solamente participo yo con mis artesanías sino también los campesinos con los productos que cosechan como el maíz y el ñame, y la gastronomía de nuestra región con las comidas que preparamos, y estamos acomodando un lugar que dejamos como reserva natural, donde protegemos los animales y queremos sembrar árboles frutales y de todas las especies, que fue algo que vi allá e inmediatamente dije tengo que hacerlo en mi comunidad, porque si en Boyacá se da, en mi región eso también era posible”.*





*“El proceso arrancó con la idea que tuve y al volver al territorio me puse en contacto con un vecino que tiene una finca cerca, y nos proyectamos para desarrollar el Turismo Comunitario, y le conté todos los detalles de lo que viví en el intercambio de experiencias y le gustó. Luego hicimos una asamblea general en la que convocamos a todas las personas, a partir de sus recursos y sus propios medios, pero para que el territorio tuviera esa unidad que se requiere para mostrar un lugar amigable al visitante, y duramos varias semanas trabajando, sembrando, organizándonos desde mi experiencia para lograr la iniciativa que tenemos ahora con 30 personas vinculadas y con los que estamos trabajando comprometidos con el proceso”.*

*“Algo bonito que tiene este proyecto es que logramos darle trabajo a la gente mayor de la comunidad, ellos fueron los primeros en vincularse y tener toda la disposición para sacar adelante esta idea, y ahora estamos trabajando para que se unan los jóvenes y niños porque ellos van a ser los que tienen que cuidar y mantener esto que hicimos en comunidad entre todos. También tenemos a dos jóvenes que ya terminaron sus estudios y tomaron esta iniciativa para aplicar sus conocimientos en los temas de la agricultura familiar, plantas medicinales y que todos podamos ser útiles sin importar la edad”.*



## Mujer transformadora del campo colombiano



*“Ser mujer rural significa no depender de otra persona para poder vivir tranquilamente en el campo, no dependo de un marido para generar ingresos, sino que, por el contrario, esa autonomía económica me permite ayudarles a mis hijos, a mi familia y a mi comunidad”.*

*“Me siento ‘famosa’ por haber ganado el premio a Mujer Transformadora de la Colombia Rural, pero más allá de la fama, es sentir ese reconocimiento a la labor que he hecho, y que ese mismo liderazgo que decido emprender es lo que ahora me visibiliza y me ha permitido, en el caso de los intercambios de experiencias, poder salir de mi territorio para conocer otras culturas y otros modos de producción para volver a mi pueblo a transmitirles esos conocimientos y que el beneficio sea para todo mi Consejo Comunitario”.*



*“Invito a todas las mujeres luchadoras del campo colombiano a que si tienen la posibilidad de postularse a este premio lo hagan porque el beneficio va mucho más allá de lo económico, y de una premiación; lo que nos queda es un beneficio de aprendizaje para nuestra economía regional y eso es para toda la vida. Yo no pensé que fuera a ganar, pero eso me hizo sentir muy valiosa e importante”.*



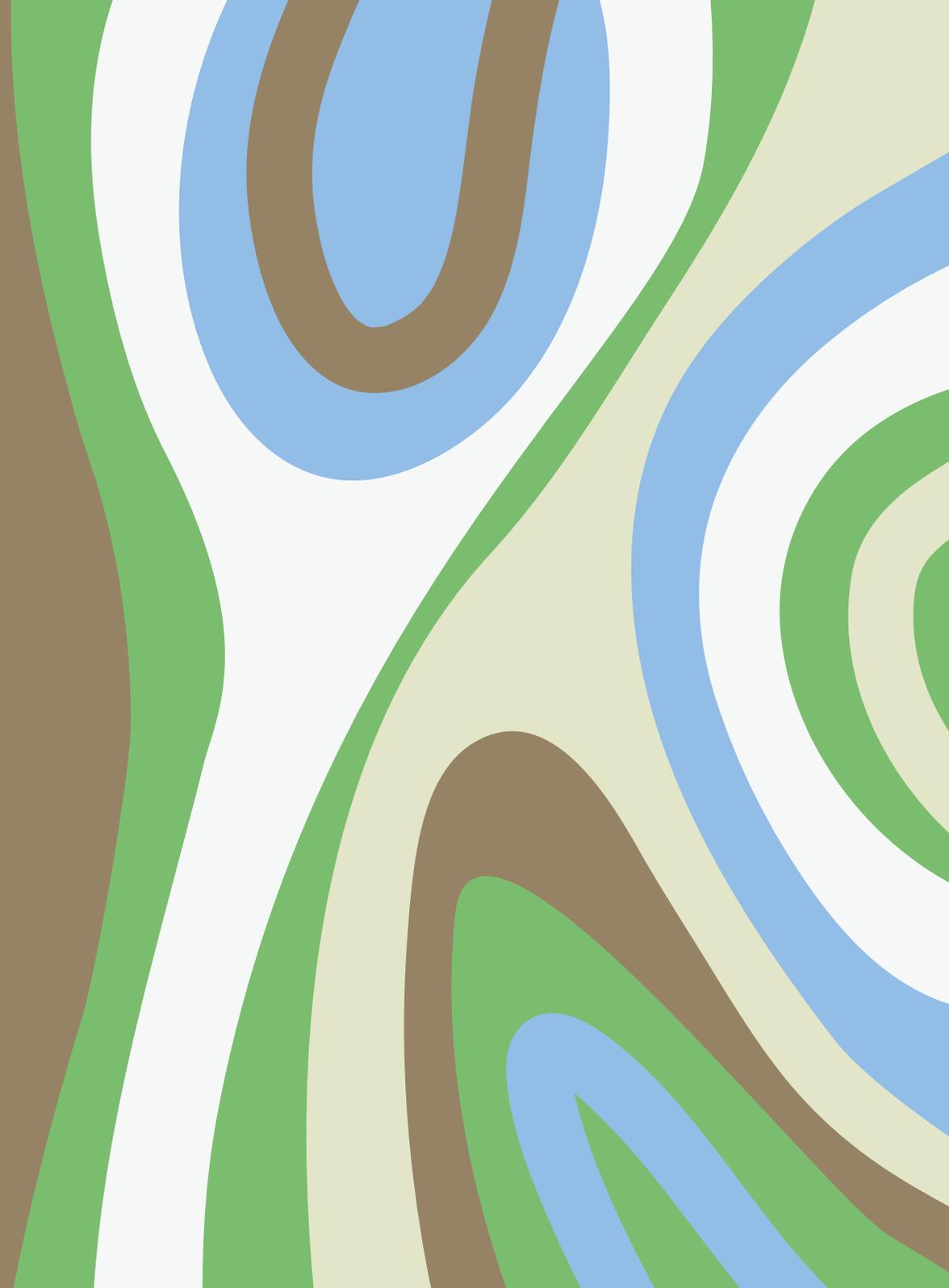
*porque es una experiencia que lo hace crecer como persona y como líder de comunidad entre tantas personas que son iguales de capaces y que también están luchando por el sueño de ganar ese premio para tener el reconocimiento de su historia de vida y de la persistencia de sus pueblos por salir adelante”, concluyó.*

Para conocer la historia de Sandra Milena Campo, visita:



[https://www.youtube.com/watch?v=C-yAGc\\_KoMs&list=PLpUjgv1E8tjXrAGjmJrqCQjcwPjJ-vB-5A&index=2](https://www.youtube.com/watch?v=C-yAGc_KoMs&list=PLpUjgv1E8tjXrAGjmJrqCQjcwPjJ-vB-5A&index=2)





## REFLEXIONES



El Premio Nacional Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural es un reconocimiento de la Agencia Nacional de Tierras a las mujeres que por su liderazgo y esfuerzo en el desarrollo de sus actividades productivas construyen su proyecto de vida, el de sus familias y el de sus comunidades en las diferentes regiones del país.

Para la Agencia Nacional de Tierras es un compromiso disminuir la brecha en la tenencia de la tierra entre hombres y mujeres, por lo que dar continuidad a la tercera edición del premio permitirá visibilizar más mujeres rurales, que decidieron apostarle al campo colombiano y desde allí trabajan por la transformación que el país necesita.

Reconocer las historias de vida de las mujeres rurales desde su diversidad, sus vivencias, su tenacidad y su liderazgo, construye la memoria histórica de las comunidades y su arraigo por el territorio, reafirmando que el acceso a la tierra para las mujeres es y seguirá siendo fundamental para un país que quiere vivir en paz.

**Equipo Mujer Rural**

Agencia Nacional de Tierras



## GLOSARIO



### Siglas

- **ANT:** Agencia Nacional de Tierras
- **MADR:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

### Conceptos

 **Agencia Nacional de Tierras:** Máxima autoridad de tierras de la nación. Creada mediante el Decreto 2363 de 2015 con el objeto ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

 **Acceso a la propiedad rural:** Son las acciones desarrolladas por programas estatales para proveer de tierra a la población rural que carece de ella, atendiendo el artículo 64 de la Constitución Política de Colombia. Dentro de estos están el Subsidio Integral de Reforma Agraria (SIRA) y la compra directa de tierras y adjudicación de bienes ingresados al Fondo Nacional Agrario (FNA). (UPRA, 2013)



 **Formalización de la Propiedad:** Tiene por objetivo promover el acceso a la propiedad de los predios rurales y mejorar la calidad de vida de los campesinos. En este sentido se apoyarán las gestiones tendientes a formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados y el saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición.

 **Incoder:** El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) era una entidad vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que se encargaba de ejecutar y coordinar las políticas de desarrollo rural integral establecidas por el Gobierno Nacional. Su propósito era facilitar el acceso de las comunidades rurales a los factores productivos y bienes públicos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Esta entidad fue liquidada en el 2015 y reemplazada por la Agencia Nacional de Tierras y la Agencia de Desarrollo Rural.

 **Iniciativa comunitaria:** Se definen las iniciativas comunitarias como el conjunto de actividades que buscan la preservación y fortalecimiento de las prácticas tradicionales y ancestrales, procesos comunitarios, respetando usos y costumbres de las comunidades étnicas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida para la pervivencia de las mismas.

 **Mujer Rural:** De acuerdo con la Ley 731 de 2002, «mujer rural es toda aquella que sin distinguir de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada». Esto quiere decir, que la mujer rural es aquella que tiene una actividad o relación con la ruralidad frente a las labores contempladas en la economía del cuidado, las labores agropecuarias, forestales, pesqueras, mineras, artesanales, entre otras.



 **Ordenamiento Social de la propiedad rural:** De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria es «el conjunto de instituciones, normas y procedimientos encaminados a la administración de tierras de la Nación y del Estado, a la distribución equitativa de la tierra rural, su uso y aprovechamiento; a través del reconocimiento físico, jurídico, administrativo, económico y fiscal del alcance del derecho de propiedad y de otras formas de acceso a la tierra; con el objeto de lograr el uso eficiente del suelo, la cohesión social y territorial; y el desarrollo socioeconómico convergente del territorio, a fin de mejorar la calidad de vida de la población rural». (UPRA, 2015; Subdirección de Planeación Operativa ANT, 2016)

 **Predio:** Bien inmueble rural de propiedad privada, cuya titularidad radica en una persona natural o jurídica identificable, ubicado en el territorio nacional, con determinada extensión superficial productiva y delimitado económica, fiscal, física y jurídicamente.

 **Título de Propiedad:** Documento que acredita a una persona como dueño o propietario de algún bien. En el documento se debe de especificar la fecha y forma en la que se adquirió la propiedad, así como las características de la misma. El título de propiedad certifica ante la autoridad la legítima posesión del bien, protegiendo jurídicamente a su dueño de cualquier problema o contratiempo respecto a ella.

 **Titulación colectiva:** Procedimiento por medio del cual se reconoce la propiedad colectiva de unas tierras baldías, propias o adquiridas por la Agencia Nacional de Tierras dentro del programa de dotación de tierras a las Comunidades Étnicas, a varias familias que conforman una comunidad Negra (Ley 70, 1993; Decreto 1475, 1995; Decreto 1066, 2015; Instructivo Interno ANT ACCTI-P 007)









---

Síguenos en:   @agenciatierrez

   Agencia Nacional de Tierras